FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 25 FEBRERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.029

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

A NUESTRO AYUNTAMIENTO

Las Bibliotecas Populares y el viaje de los libros

En la Memoria que hace unos días, escrita por Eugenio d'Ors, ha publicado la «Federación de la Prensa de España», pregunta Francos Rodríguez, autor del prólogo, parodiando a Larra: «¿Se lee poco porque no se facilita la lectura o no se facilita porque no hay afición?» Y el mismo ilustre periodista y exministro, contesta hay que pronunciarse por el término primero de la interrogación.

Corroboramos su opinión. En España se lee poco, muy poco con relación a su cifra de habitantes, por que no se facilita la lectura ni se fomenta la afición al libro. Se responderá que, sin embargo de tales afirmaciones, existen numerosas bibliotecas, de sierlas durante todo el año, en donde en polvorientos estantes consume los libros la polilla. ¿Son ciertamente bibliotecas unos salones incómodos y longevos donde se guardan unos cuantos libros antañones, chitos la mayoría de enfática pedantería científica, artística y literaria? No. Y eso vienen a ser, por desgracia, la mayoría inmensa de las bibliotecas españolas, preñadas de libros procedentes de legados hechos por señores carentes de amor al estudio—hay «excepciones»—, que pasan no obstante, por el hecho de donar al morir unos cuantos libretes, en vez de haberlos vendido en vida a precio de papel en peso, por señores altruistas, por mecenas de reconocida filantropía. Y hasta es posible que a algunos de estos personajes, les hayan erigido un busto, pintado un cuadro o descubierto una lápida, en la emorete objeto de la donación.

Así nunca existirá en España el verdadero amante del saber, el filósofo, el hombre humilde que se dedica al estudio, tan opuesto al sabio, el *savant*, que con tanta *sans façón* dicen los transpirenáicos, porque se priva de ir a las bibliotecas, sobre todo en las pequeñas poblaciones, donde no existen nada más que casinos amplios que tienen un gran salón para ruleta, monte, bacarrat y caballitos y una celda estrecha para rendir culto a Minerva, a los más hambrientos de cultura—casi nunca, por razón lógica, socios de casinos—y a los obreros ricos de espíritu, a los cuales su humilde condición económica los aleja de estos centros, privándoles del disfrute espiritual del único privilegio cultural, tal vez, que tienen los socios de estos circulos: la biblioteca.

Por eso la «Federación de al Prensa de España», los periodista con españoles, pensando el unisono nuestro ilustre presidente, hemos creído oportuno fundar las *Bibliotecas populares*, ya implantadas en Cataluña merced a los esfuerzoade la «Asociación de la Prensa de Barcelona», fundando nos en que siendo ellos periodistas encargados de sembrar ideas en el campo de la opinión, debemos sentir interés extraordinario porque la tierra en que trabajamos no esté nunca en barbecho.

¿Y qué vienen a resolver las *Bibliotecas Populares*? Un importantísimo problema cultural, por que no solamente tendrán los amigos del libro un salón de lectura seleccionada, sino un sistema de prestación domiciliaaria, mediante el cual podrán los lectores en sus propios domicilios, dentro y fuera de las poblaciones donde se instale la biblioteca, leer cuantas obras deseen. Pero no es este el principal objeto de las *Bibliotecas Populares;* el esencial lo viene a resolver el intercambio de libros; lo que los americanos llaman el «viaje de los libros», que a petición de Mr. Deschamps, ilustre ex-ministro de la República de Santo Domingo y periodista, que lo propuso en la «II Asamblea de la Prensa» celebrada en Sevilla, así se acordó, incluyendo tal innovación en el reglamento porque han de regirse estas instituciones. El «viaje de los libros», tan en boga hoy en las bibliotecas americanas, es de tanta originalidad como eficacia cultural: merced a él, las modestas bibliotecas, en determinadas épocas del año, cuentan en su catálogo con las obras más recientes y costosas, de especialidades de Medicina, Ciencias exactas, Derecho, Geografías etc. etc., anunciando la llegada de estas especialidades a la Biblioteca, a los profesionales que las cultiven y a sus *amateurs* más conocidos.

—

En la II Asamblea de la Prensa, celebrada en Sevilla el próximo pasado año, se acordó por unanimidad que fuera Ciudad Real la población donde se instalase la primera *Biblioteca Popular*, a petición del articulista, alegando entre otras razones poderosas su situación topográfica, que facilita sobremanera la retención de los libros durante una corta temporada, en su viaje de N a S y viceversa.

No obtante tal acuerdo, varias capitales han empezado ya a trabajar cerca del Comité Directivo de la «Federación de la Prensa de España», ofreciendo le facilidades para la instalación en ellas de la primera biblioteca, comprendiendo vienen a resolver tales organismos por lo extenso de su funcionamiento, por su difusión cultural, un mag no problema espiritual de ciudadanía, que es el alcalde del progreso patrio.

Nuestro Ayuntamiento, atento siempre a prestar su concurso a los problemas culturales, no dudamos lo prestará también en esta ocasión, para lograr con la fundación de la *Biblioteca Popular* el desarrollo intelectivo de nuestro pueblo, donde tanta falta hace extender la simiente de la cultura para que nazca la flor de la ciudadanía.

ROLANDO DE CALATRAVA.

Oficial de Herrero

se necesita para **Fernan-caballero** dirigirse en este pueblo a

Fraucisco Sánchez

PASANDO EL RATO

CARTA TE ENVÍO

—:—

Señor Don Baldomero
Gómez de Palma.
Muy estimado amigo:
Siento en el alma
tener que recordarle
que, si pudiera,
el pico que me adeuda
me remitiera
porque es muy justo, creo,
que se amortice
la trampa; que hace un año
como quien dice
que vino Vd. a casa
con mil apuros
pidiéndome, eligido
cinco o seis duros.
Desde entonces, a casa
no se aproxima
usted, ni hay quien le arroje
la vista encima.
También me extraña mucho
sobremanera
que mis once anteriores
no recibiera.
Aunque, si bien se mira
sencillamente,
el perderse once cartas
es muy corriente
cuando las once dicen:
Muy estimado
amigo: Le recuerdo
que no ha pagado.
Por esto en adelante
yo le prometo
de estas cuantas molestias
dejarlo quieto.
Porque en cuanto apoquine
la poca luz
no he de prestarle un céntimo
si viene en cruz.
Recuerdos a su esposa
y a su abuelita
y V. mande a su amigo
Nicasio Anguita.
(Posdata.—Si pudiera
ver de algún modo
de abonarme una parte,
no pierdo el todo.
Todo lo cual no obsta
para que ofrezca
a V. menos dinero
lo que parezca).

JUAN JOSÉ E. de la TORRE.

De la Diputación

—:—

SESION

Hoy día 25 se reunirá en sesión la Diputación provincial para proceder a la aprobación de la Memoria que se ha de llevar al Directorio.

SUBASTA DESIERTA

Por falta de licitadores se ha declarado desierta la subasta para el arriendo del servicio de bagajes en la provincia.

SUMINISTROS

La Comisión Provincial ha fijado los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes, a saber:

Ración de pan, 0'40 pesetas; idem de cebada, 1'10; idem de paja, 0'35; litro de petróleo, 2'00; idem de aceite, 1'75; kilogramo de carbón, 0'20; idem de leña, 0'07.

Consultorio Médico - Quirúrgico y de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los DOMINGOS de 10 mañana á 6 noche

PANORAMA

De domingo a domingo

—:—

MINUCIAS

...de la cosa pública, ocupan esta semana nuestra atención, como protesta a flor de labio de muchos ciudadanos que muestran malestar y desasosiego ante pequeñas causas, pues fueron estas días pródigos en ofrecerlas.

—

Empezando por lo ilegible de los recibos de ferrocarril que se entregan a los interesados de mercancías; transigimos con las cerillas que no encienden; —a la fuerza hemos de transigir puesto que los mecheros se han prohibido—pero después a analizar toda la utilidad de las libranzas de los giros postales, carentes de datos imprescindibles; nos hallamos últimamente ante un agente gubernativo que requiere una relación numérica por clases, de las personas que comprenda cada establecimiento profesional o mercantil y sus horas de trabajo.

—

Nuestro primer caso, los talones y recibos del ferrocarril ilegibles debiera merecer la atención de las Cámaras de Comercio, con que el consignatario obtuviese una prueba siquiera de respeto, con cifras y datos en tinta, no en mal lapiz; pues es naturaleza arraigada que esos documentos sean signo de desaprensión, de desprecio, hasta de confusiones para quien paga.

—

Las cerillas, ¡ah, las cerillas! Decir monopolio sería decir conjunto de iniciativas, concurrencia de ingenio, de prosperidad, de mejoramiento de las cosas; pero esta acepción la han quebrantado los vicios, los egoismos, el pecado por inducción al proscribir la competencia.

Y cuando nos tocase una infame caja de cerillas que no encienden leemos con un mal disimulado acatamiento que por R. O. se prohibe el uso de mecheros y encendedores mecánicos, que algo remediaba; y de manera indirecta proporcionasen una momentánea felicidad al fumador.

—

El giro postal lo han vestido de galas nuestros jefes de Comunicaciones. Una hermosa y casi rígida cartulina cada libranza, a dos tintas; su laconismo en los datos de carácter público la hace ser detestada del comercio.

Las pequeñas molestias que hacen mucleo, derivadas en la omisión del domicilio del imponente, promueven trastornos a las clases mercantiles, viéndose en cierto día con un número de giros que *mal pueden* aplicar por el solo apellido del imponente, pues su localidad no aparece en tan flemosa y casi rígida cartulina.

Item más: antes escribía Correos la orden de giro, y hoy se obliga al público a darla escrita totalmente.

—

La investigación policíaca que dejamos apuntada, no comprendemos su alcance.

¿Para qué pues, la inspección del Trabajo?

Acaso sea aquella por la posible penalidad entre personas que concurran diariamente por una profesión o trabajo, a un sitio. Si así es, con tanta estadística a aportar, con tanto abrumatorio suministro de antecedentes al Estado por quien contribuye, o se manifiesta en algo, vá a sobrar la mitad de la empleomanía oficial o justificarse su actuación de este modo; pues sabemos de particulares que proyectan crear en su casa, departamento denominado «oficial» con que atender a los Gobiernos en sus diarias demandas.

CHICO SECRET.

UNA CARTA

El asunto de las Cédulas personales

Con esta fecha digo al Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, lo que sigue:

«La Dirección General de Contribuciones en orden fecha 1.º del actuel, comunica a esta Delegación de Hacienda, lo siguiente: Esta Dirección ha examinado los antecedentes que refiere V. S. en su comunicación de 26 del último pasado mes con referencia a las reclamaciones establecidas por obreros de esa vecindad contra la clasificación de sus cédulas personales correspondientes al año 1.925.—Se advierte, desde luego, que se han seguido unas tramitaciones contrarias por completo al procedimiento vigente sobre materia que a juicio de esta Dirección general precisan corregirse por la Autoridad de V. S. restableciendo en toda su pureza el procedimiento señalado en el Reglamento de 14 de Octubre de 1.903.—En efecto y sin que esta Dirección entre en el fondo del asunto hasta que llegue al grado de su competencia, debe manifestar a V. S. que en el caso de que se trata el acto administrativo habrá de entenderse realizado en el acuerdo del Ayuntamiento que resolvió señalando la Clasificación de las Cédulas que correspondían a los reclamantes, resolución que sin duda alguna tiene todos los caracteres de ejecutiva.—Contra ese acuerdo entendió, con evidente error la Autoridad del Gobierno civil que en materia fiscales, regidas por Reglamentos de Hacienda son de la exclusiva competencia de V. S.—Por tanto, la reclamación económico administrativa debió entablarla el Arrendatario de las cédulas ante la Autoridad de V. S. y deben serle imputable los perjuicios de no haberlo hecho.—Aunque en ese punto se observa que V. S. ha restablecido ya la norma del procedimiento, queda sin embargo el hecho anormal de que aun no se haya provisto de las cédulas de 1.925 a los interesados; y existe posibilidad de que la Administración del Arriendo siga procedimientos contra los interesados haciendo caso omiso del acuerdo Municipal, fundándose para ello en la resolución del Gobernador civil que, a estos efectos no puede tener fuerza alguna de obligar contra los contribuyentes toda vez que según nos manifiesta V. S. ya se ha declarado, además incompetente.—Procure, pues, V. S. atender rápidamente a estos particulares y restablecer la fuerza ejecutiva del acuerdo del Ayuntamiento ordenando que se haga efectivo desde luego y sin perjuicio de la resolución que V. S. se sirva dictar en la reclamación económico-administrativa que de su Autoridad está pendiente y que tal vigencia del acuerdo del Ayuntamiento se mantenga hasta que se dicte sentencia firmada por la Autoridad a que corresponda.—Como resultado previo de las quejas expresadas al Directorio Militar y a esta Dirección por los contribuyentes y en la función directiva que a esta Dirección General compete, dirijo a V. S. la presente, de que se servirá acusar el oportuno recibo.—Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y a fin de que en su vista, se obligue al Arrendatario del impuesto a cumplir el acuerdo de ese Excelentísimo Ayuntamiento, señalando la clasificación de cédulas de los reclamantes».

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento.

Dios guarde a usted muchos años.

Ciudad Real 2 de Febrero de 1.924.—*Francisco Notario Lillo, y otros vecinos de esta Capital.*

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información provincial

Fuente el Fresno

—)o(—

Se aproxima Carnaval...

En un momento de compasión a los jóvenes de este pueblo, mi pluma va a pedir, mejor dicho, a suplicar que se organice *algo* que pueda distraer al elemento jóven en las próximas fiestas de Momo. Tengo, casi el convencimiento de que estas líneas caerán en el vacío; que nadie hará caso de ellas; pero sin embargo no quiero ser yo, con mi silencio, un culpable mas del tedio que nos ha de envolver en los días de Carnaval: cuando todo debe ser felicidad y alegría.

Todos conocemos lo que ha habido todos los años en estas fiestas; poco mas puede que haya este año: las consabidas estudiantinas, margas etc.; pero llegarán las siete de la tarde y ya todo habrá terminado, ya todo silencio y quietud... ¡nadie! podrá ir al baile—elemento principal de diversión en Carnaval—, todos nos veremos precisados a retirarnos temprano a casa, y nuestro espíritu caerá embargado por el tedio, queriendo a veces sublevarse contra las costumbres de nuestra sociedad... Por qué ¿no proporcionar al elemento jóven un rato de sana expansión en estos días de Carnaval?

Porqué ¿no se organizan, en el salón del «Circulo Recreativo» unos bailes en estos días de Momo? Momo, lo exige; Terpsícore, lo pide; yo os lo suplico. señor presidente del «Circulo Recreativo», por compasión a los jóvenes organizar estos bailes en el salón del Circulo que tan dignamente dirigis.—CHESAN.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Tomelloso

—:—

Suicidio

En su domicilio, General Macías 8, puso fin a su vida Pedro Fornes Alarcón, de 34 años, casado, y esquilador de oficio.

Para llevar a cabo su fatal propósito, levantóse muy de mañana diciendo que se iba a la plaza; por efecto del mal tiempo, la mujer y la hija no madrugaron tanto, pero al levantarse, les chocó ver las tijeras sobre una mesa, dirigiéndose al corral, y vieron la garrota que usaba, notando que la puerta de una cuadra estaba cerrada por dentro; forzejeando lograron abrir encontrándose con que el infeliz Pedro se encontraba pendiente de su propia faja, la que había anudado a una viga, muriendo estrangulado.

A las voces de auxilio acudió la vecindad, las que dieron conocimiento al juzgado, que acto seguido se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito, a la vez que instruía las primeras diligencias, ignorándose las causas que impulsaron al desgraciado Pedro a llevar a cavo tan fatal resolución.

Cierre de calderas

Hace 5 días que el inspector de alcoholes ordenó precintar las calderas de quema de vinos y orujos de uva, ocasionando con esto el paro forzoso de infinitos obreros que dependen de esta industria, por lo que se nota un malestar en la clase obrera, pues de persistir este estado de cosas, sería la ruina de la importantísima industria vitivinícola; con este motivo salió una comisión de fabricantes de alcoholes para la corte.

El tiempo

Persiste una temperatura tan baja como si nos encontrásemos en el mes de Diciembre. Hoy por primera vez, después de 20 días de perfinaz aguacero, mezclado con granizo y nieve, ha lucido a ratos el astro Sol, no obstante reina un frío intenso y los barómetros siguen anunciando lluvia.

GASTÓN.

Calzada de Calatrava

—:—

Mercados

Tiempo lluvioso.

Rigieron en el mercado los siguientes precios:

Trigo, los 45'24 kilos a 17'00 pesetas.

Idem, fanega a 68 reales.

Cebada, los 32'20 kilos a 6'00 pesetas.

Idem, fanega a 24 reales.

Garbanzos, a 60'00 pesetas.

Patatas, arroba de 11'50 kilos a 2'25 pesetas.

Vinagre, a 24'00 pesetas.

Aceite, los 12'558 litros a 4'25 pesetas.

Vino blanco, los 15'64 litros a 4'50 pesetas.

Vino tinto, los 15'64 litros a 4'25 pesetas.

Cabezarados

—)(—

Sorteo de Mozos

El día 17 del actual tubo lugar en esta villa el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Apesar del tiempo poco agradable, el día 16, los mozos, en alegre comparsa corrían el pueblo, anunciando con la clasica jota la proximidad del sorteo, y el día 17, no bien amanecido, tuvimos el gusto de admirar las habilidades musicales de nuestro paisano, el simpatico Julián Ortega, y presenciar un derroche de alegria y... vino.

A las 7 en punto de la mañana, dió principio el acto, dando el siguiente resultado.

Dionisio Villaseñor Herrera; 1; Antonio Martínez Azor, 25; Leocadio Herrera Martín, 28; Reinaldo Sarabia Ferrer, 6; José Martínez Perez, 24; Francisco Ruiz Morales, 18; Pedro de la Rubia Medrano, 5; Francisco Noguelro Jimenez, 12; Laureano Bermejo Fernandez, 3; Juan Antonio Ponce del Reino, 16; Gregrorio Gonzalez Morales, 20; Angel Visitación Garcia Sanchez, 15; Pablo Caballero Herrera, 26; Alejandro Cepe-Zamora, 10; Francisco Guillén Pinto, 9; Pedro Bartolomé Martinez Almansa, 4; Miguel Galves Redondo, 11; Martín José Valles Zapata, 21; Francisco Mora Guzmán, 19; Tomás Carretero Fernández, 22; Joaquín Nieto Izquierdo, 17; Andres Carrión Fernandez, 23; Visitación Ramora Fernández, 7; Teófilo Moreno Herrera, 27; Pablo García López, 2; Evaristo Leñador Corrión, 8; Valentín Bastante Molina, 29; Santiago Gomez Rueda, 14; Elias Diestro Molina, 13.

Enhorabuena

Entre los favorecidos con la buena suerte, figuran los simpáticos Leocadio Herrera y Teófilo Llorens, hermano del Secretario de este Ayuntamiento D. Mario, e hijo del alcalde del mismo don Julián, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.—C.

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cisneros, 15. C.-REAL

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

Nueva Farmacia

En la calle de Toledo, número 18, ha inaugurado una farmacia el competentísimo licenciado don Francisco Romero y Sánchez Herrera, hijo del farmacéutico de Argamasilla de Calatrava, don César Romero, y hermano de D. Manuel, farmacéutico de este Hospital Provincial.

Nos excusamos de elogiar como se merece al jóven y culto farmacéutico Sr. Romero, ya que el mejor elogio ha empezado a tributarselo el público que no ha dudado en formar una nutrida clientela desde el mismo día de la apertura de la farmacia.

Aun cuando hace unos días se inauguró oficialmente esta ya acreditadísima farmacia, hasta ayer, por ser día festivo, aplazó D. Francisco Romero el invitar a sus numerosas y distinguidas amistades, que en la rebotica se reunieron a tomar unos dulces, vinos y habanos.

También desfilaron por la farmacia del Sr. Romero, todos los médicos de la capital, que tuvieron frases de elogio para el cu to farmacéutico.

Ama de cría

SE NECESITA PARA CASA DE LOS PADRES

Rezón en esta Administración

Información local

Nuevo Restaurant

El popular y simpático «Bar Regio», que ha sabido acreditar poniéndolo a la altura de los primeros su dueño D. Manuel Usero, ha inaugurado un nuevo e importantísimo servicio de comidas a precios increibles y por tanto sin competencia, que ha venido a llenar una sentida necesidad en Ciudad Real.

Manolo Usero, no solamente servirá comidas en el cafe bar restaurant (todo en una pieza) de su propiedad, sino que también servirá banquetes, comidas de encargo y platos a domicilio.

El «Bar Regio» se está *hinchando* de ganar pesetas desde que ha establecido este servicio. Y es muy natural: por algo allí se hincha uno de comer por un precio módico.

Es el único defecto que le encontramos; el de hartar Manolo a sus clientes hasta el punto de predisponerlos a una indigestión. ¡Hoy que está de moda el adelgazar!

Visita

Esta mañana visitó al Ingeniero jefe de Obras públicas, el alcalde de Alcolea de Calatrava, don Alfredo Mira, que solicito de dicha Jefatura, materiel para arreglar la carretera que conduce de Alcolea a Piedrabuena y a Ciudad Real

El señor Naranjo prometió dar cuantas facilidades le sean posible a tan necesario fin.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ESPECTACULOS

El partido de ayer

Ayer a las dos cuarenta, salieron de esta los *teams* del «Club Infantil Once Negros» y el «Athletic Manchego» en compañía de muchos aficionados, al vecino pueblo de Miguelturra, donde se jugó el segundo encuentro del Campeonato de Futbol Infantil para disputarse la medalla y los brazaletes, regalo de nuestro querido colega *El Labriego*.

EL ENCUENTRO

Grande en verdad era la animación que reinaba por presenciar el encuentro entre *negreros* y *athléticos* y por eso fué el motivo de que el campo, que tangalantemente le ha ofrecido «La Estrella F. C.», se viera abarrotado de público.

A las tres y media, el refereé Sr. Perez hace sonar el pito en señal de la alineación de los equipos que fué la siguiente:

«Club Infantil Oace Negros».—Sánchez; Martin y Delgado, Rojas, Perez y Coste; Crego, Alfredo, Carlos (capitán), Ayala y Rioja.

«Athletic Manchego».—León; Morales, (capitán) y Medina; Adamez, Carrasco y Peris; Victor, Lasanta, Santos, Porras y Richard.

Los capitanes Sres. Carlos y Morales, en unión del refereé señor Pérez echan a elección las puertas eligiendo los *athléticos*.

Salen jugando los *negreros* y bien pronto se apoderan del balón sus contrarios, que en rápida avanzada, llegan a la meta contraria, despejando muy bien Martín; los *athléticos* se ganan una ovación; los primeros minutos del encuentro se redució a un insulso peloteo entre ambos *teams* estando la mayoria de los *equipiers* completamente desorientados.

Los *negros* se van reanimando, llegando a embotellar a los *athléticos* que se defienden bravamente, principalmente la defensa y el guardameta, que paró muchos shots.

También es digno de mencionarse la oportunidad del medio centro blanco, Carrasco.

Y a las cuatro y cuarto termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Athletic.—0

Once Negros.—0

Reanudado nuevamente el partido a las cuatro veinticinco, siguen como terminó el primer tiempo en jugadas, pero en cambio el marcador cambia en favor de los *negreros* consiguiendo el diminuto capitan Carlos apuntarse el primer goal para los suyos; León, francamente, ha podido evitar este disgusto a sus compañeros, pero por falta de vista, o mejor dicho, por creer que la pelota iba fuera, la dejó tranquilamente traspasar la puerta.

Los del Athletic se animan y hay momentos de verdadera lucha entre los dos *teams*, llegando a equilibrarse las fuerzas pero los *athléticos* no aprovechaban el shot y dejan que Martín les estropee muchas combinaciones.

En una arrancada de los *negros* se le castiga a los contrarios con un cornert que tirado por Crego hace manos Adamez y el castigo se convierte en un penalty, que lo tira fuera Martín, ganándose una ovación.

Continua el juego en todo su apogeo y todos los jugadores de fendiendo cada uno sus colores luchan denodadamente.

Se le castiga con un golpe franco el equipo blanco sin consecuencia.

Vuelve a cambiar el marcador faborable a los *negros* por un shot flojo de Pérez y momentos después termina el encuentro con la victoria del Club Infantil Oace Negros por dos tantos a cero de sus contrarios.

Se distinguieron por el Athletic; en la defensa Morales, en los medios Carrasco y en los delanteros Porras y Santos, los demás cumplieron. De los «Oace Negros» todos el general y muy particularmente Crego, Costa y Martín.

El refereé Sr. Pérez Fernandez, enérgico y justo; se le escaparon algunas *cosillas*, que no pudieron influir para nada en el resultado del partido.

COMENTARIOS

Ayer—como el día 5—se dió el vergonzoso caso de tenerse que ir a jugar el partido de campeonato a Miguelturra, por existir en nuestra localidad solomente un campo de deportes y no quererlo ceder sus propietarios La Concepción F. C.

Se rumorea que para el final lo dejarán, pero lo ignoramos ¿es verdad señores concepcionistas?

ANDRÉS DIAZ ASTILLEROS.

Teatro Cervantes

Ayer terminó de proyectarse en este coliseo, la magnifica serie en cinco jornadas, titulada «La dama de Monsoreau», que con tan gran interes ha seguido el número so público que favorece con su asistencia al Teatro Cervantes.

Por su maravillosa presentación y fotografías «La dama de Monsoreau» ha sido una de los fi mas que más han agradado.

Completaban el extenso programa de ayer, otras, películas que tambien gustaron.

Salón Olimpia

En secciones de tarde y noche se proyectó ayer la primera de «El naufragio del Walkyria» cinta de enorme interés y gran emoción.

Además, se pusieron en la pantalla otras diversas películas.

Asistió numeroso público y la orquesta del maestro Ruyra amenizó las proyecciones.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

La causa de Tizza

Recibimos noticias de la sentencia recaida en el sumerio seguido por la causa de Tizza, según las cuales ha sido absuelto el general Cavalcanti; un año de prisión correccional al general Duero y al coronel Lacanal y seis meses al coronel Silvent.

Bateos

Ayer domingo, a las cuatro y media y en la parroquia de Santiago Apóstol, recibió las aguas bautismales el precioso niño de nuestros queridos amigos D. Salustiano González y doña Teresa González, imponiéndosele el nombre de Luis.

Actuaron como padrinos D. Luis Marchán y la encantadora señorita Angelita Marchán.

A continuación, los numerosos invitados se trasladaron a la morada de los venturosos padres, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, haciendo los honores de la casa, la bella señorita Sacramento González, y rindiéndose después culto al *Tersipcore*.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

—Ayer recibió aguas en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes un hijo de nuestro buen amigo D. Valentín Fernández.

Fueron padrinos la bella y distinguida señorita María Quintanilla y el oficial de Correos de esta Administración D. Martín Martínez Ruiz del Valle.

Al niño se le impuso el nombre de Ambrosio.

Los padrinos invitaron con refrescos a los numerosos invitados que más tarde se trasladó en baile, donde se derrocharon licores de las más acreditadas marcas y variadas pastas.

El baile, que se vió concurridísimo, duró toda la tarde, recordando haber visto entre los invitados las señoritas de Martínez, Josefina Cantero, María Gómez, señorita de Cabildo, Torres y Murcie y otras muchas más, cuyos nombres sentimos no haber podido conocer.

Reciban los padres del neófito y padrinos nuestra más cordial enhorabuena.

Misas de cuadrante

Por no haber podido celebrarse el día 27 del mes próximo pasado, las misas que con motivo del aniversario de la muerte del Ilmo. Sr. D. Ramón Medrano, debían celebrarse el día 27 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, todas cuantas se celebren en la parroquia de Santa María (Merced), a las que su distinguida familia ruega la asistencia de sus amistades y personas piadosas.

Viajeros

De Alcolea hemos saludado a don Alfredo Mira.

—Regresó a Daimiel D. Federico Pinilla.

Enlace

En la capilla de los Dolores, de la parroquia de Santiago, se ha celebrado esta mañana el enlace de la bella señorita Adela Capilla y de nuestro buen amigo, el exconcejal D. Manuel Herencia.

La novia, que ha encantadora, y lucía soberbio traje y velo negro adornándose con el simbólico ramo de azar penetró en el templo dando el brazo al padrino D. Francisco Herencia, Director del Banco Español de Crédito hermano del novio.

Este lo hizo del brazo de su madre, la distinguida Sra. D.ª Anastasia Mohino, viuda de Herencia.

Bendijo la unión el tío de la novia el sacerdote D. Vicente Capilla Buiza firmando el acta matrimonial que legalizó el juez municipal D. Ignacio López Arroyo, los señores D. Andrés Oliva, D. Dimas García del Moral, D. Agustín Herencia, D. Eufemio Capilla, D. Miguel Rodríguez, D. Angel Herencia, D. Agustín Celis y D. Ponciano Montero Ramírez.

A la boda que se celebró en la mayor intimidad, asistieron las señoras viuda de Herencia; de Oliva, Capilla, señoritas de Herencia, García del Moral (Asunción y Pepita) Encarnación Bermejo, Marta López de la Osa, Dioscórides Capilla, la preciosa niña Dolorcilia Herencia y los señores don Eufemio y D. Jesús Capilla.

Los invitados se trasladaron al Grand Hotel donde fueron obsequiados expleuidamente.

Los novios marcharon en el mixto a Madrid, Córdoba y Sevilla.

Al felicitar a los nuevos esposos y sus familias, hacemos votos por que la luna de miel sea eterna.

COMPRE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES
Entregamos en el acto
el arma que se desee

LO QUE NADIE PUEDE OFRECER
UNICA OCASION
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

Aceptámos Comisionistas en todos los distritos.
Escriba hoy mismo al
«CREDITO NACIONAL»
Plaza de Antonio López, 15.
= BARCELONA =

-SE VENDE-

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta
Para verse en Ciudad Real
Razón en esta Administración

Nuestros folletines

Dentro de unos días comenzaremos a publicar en folletín, la interesante novela titulada:

Quimera rota

Original de nuestro colaborador, el culto y exquisito literato

Emilio Roig Escobar

con un prólogo de
José Recio Rodero

QUIMERA ROTA por su asunto y trama ha de gustar a nuestros lectores.

"Vida Manchega" se vende en el *Quiosco Cervantes*

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 90
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.
Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión
Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de ést e periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*
PRECIADOS, 64 MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	CUENTAS ESPECIALES
Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido. Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento. Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz. La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.	Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales. El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.	Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales: A un mes el 3 % En tres meses el 3 1/2 % En seis meses el 4 % En un año el 4 1/2 % La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. - Alcaraz. - Alcázar de San Juan. - Alcoy. - Algeciras. - Alicante. - Almaría. - Arnaga. - Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Borja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - **Ciudad Real.** - Córdoba. - Dos Hermanas. - Eclija. - Elche. - Granada. - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. - La Carolina. - La Línea. - Larache. - Linares. - Lucena. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Montilla. - Motrón. - Motril. - Murcia. - Palencia. - Pamplona. - Peñarroya. - Puente-Genil. - Puertollano del Terrible. - Ronda. - Segovia. - Sevilla. - Socuellamos. - Teruel. - Tetuán. - Tomelloso. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna anteleación por estar los depósitos a los kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50
Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerías

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, arberjones germen de trigo y castañas secas.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.
Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15'50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO
- Carlos Prado Gras -
Plaza Cervantes n.º 6
CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 36

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
CIUDAD-REAL

Pida V. siempre "LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR — VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranúnculos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.
Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.
Semillas de Pinos y de Eucalíptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES
GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
CONCESIONES PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8-CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Aseguranes Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL